



Informe de Desempeño Personal Honorarios

Nombre	Javiera Torres Cerdá
RUT	[REDACTED]
Fecha de Ingreso último contrato	01 de enero, 2025
Fecha Término	31 de diciembre, 2025
Decreto Alcaldicio	0001145
Cargo Jefe Directo	Director Departamento Desarrollo Comunitario
Monto	\$823.833
Convenio Asociado al Servicio	Presupuesto Municipal
Imputación del gasto	215.21.04.004

Enumere las actividades o funciones específicas por las que fue contratado:

- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (índice de focalización comunal, encuesta de factores protectores y de riesgo en estudiantes de 2º medio-EJB) y otros datos de relevancia local.
- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado).
- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes institucionales y temáticas, ONG, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, consideración los cronogramas establecidos para tal efecto.
- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.
- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

Actividades que realizó durante el mes de marzo de 2025:

- a) Participación en reunión técnica y de coordinación equipo comunal senda previene.
- b) Coordinación con presidentes de juntas de vecinos barrios focalizados para activación Plan de acción 2025 y mesa de prevención territorial.

- c) Firma compromiso mesa barrial preventiva y revisión plan de trabajo 2025 con Villa Nazareth.
- d) Firma compromiso mesa barrial preventiva y revisión plan de trabajo 2025 con El Retiro.
- e) Firma compromiso mesa barrial preventiva y revisión plan de trabajo 2025 con Villa Emaus.
- f) Participación en reunión con Hospital de Angol para realización de trabajo en TCV.
- g) Participa y realiza planificación anual con equipo Senda Previene.
- h) Participa de asesoría regional prevención comunitaria.
- i) Realiza contacto intersectorial para feria preventiva en Hospital y barrios focalizados.
- j) Participa en actividad oficina de deportes por conmemoración al mes de la mujer.
- k) Participa en reunión con PRM Y PIE para realización de talleres preventivos.
- l) Realización de curso “Género y políticas públicas en drogas” plataforma SENDA.
- m) Participa en reunión Red Chile Crece.
- n) Participa en actividades por aniversario barrio El Retiro.
- o) Participa en controles nocturnos en conjunto con carabineros.
- p) Confección de souvenir para lanzamiento año escolar preventivo.
- q) Coordina, realiza y participa en Lanzamiento año escolar preventivo.
- r) Reunión con encargado de extra escolar para cambio de fecha de actividades.
- s) Participación en reunión de presentación de resultados ENPE.
- t) Gestión con el intersector (premios) para el aniversario barrio El Retiro.

Observaciones:



Fecha de Evaluación: 31 de marzo del 2025.